



PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
28-FA
FECHA
20-03-2012
ROL S.I.I
724-2

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	RURAL
--------------------------------------------	-------

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3/5.1.4. N° L-3305 / 25-10-2011
D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-481 de fecha 23-03-2011
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR**

para el predio ubicado en calle /avenida /camino **BRASIL**
Nº 429 Lote Nº ----- Manzana ----- Sector **CENTRO**
URBANO Zona -----

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
MONICA VALENZUELA CAMPOS	5.974.605-7	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.	
ROBERTO CARRILLO VARGAS	7.389.885-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR		PISO	CLASIFIC	SUPERF.	DESTINO	VALOR		
<input checked="" type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	PISO 1	C3	39,02	HABITACIONAL	5.667.460		
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	-----	----	----	-----			
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	-----	----	----	-----			
<input checked="" type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN - ALTERACION				4.789.800			
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC							
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA							
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO						
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES						
<input type="checkbox"/>	TOTAL AMPLIADO BAJO ESTE PERMISO		39,02					

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER		m ²
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	--	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA					
AMPLIACION					5.667.460
DEMOLICION					-----
INSTALACION FAENEA					-----
INSATALACION DE GRUAS					-----
MODIFICACION					4.789.800
SOCALZADOS y/o ENTIBACIONES					-----
HABILITACION					-----
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					% 132.910
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-) -----
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA	4174908	FECHA	25-10-2011	(-) 8.439
TOTAL A PAGAR					124.471
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº 4273556	FECHA	20-03-2012	
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$ -----

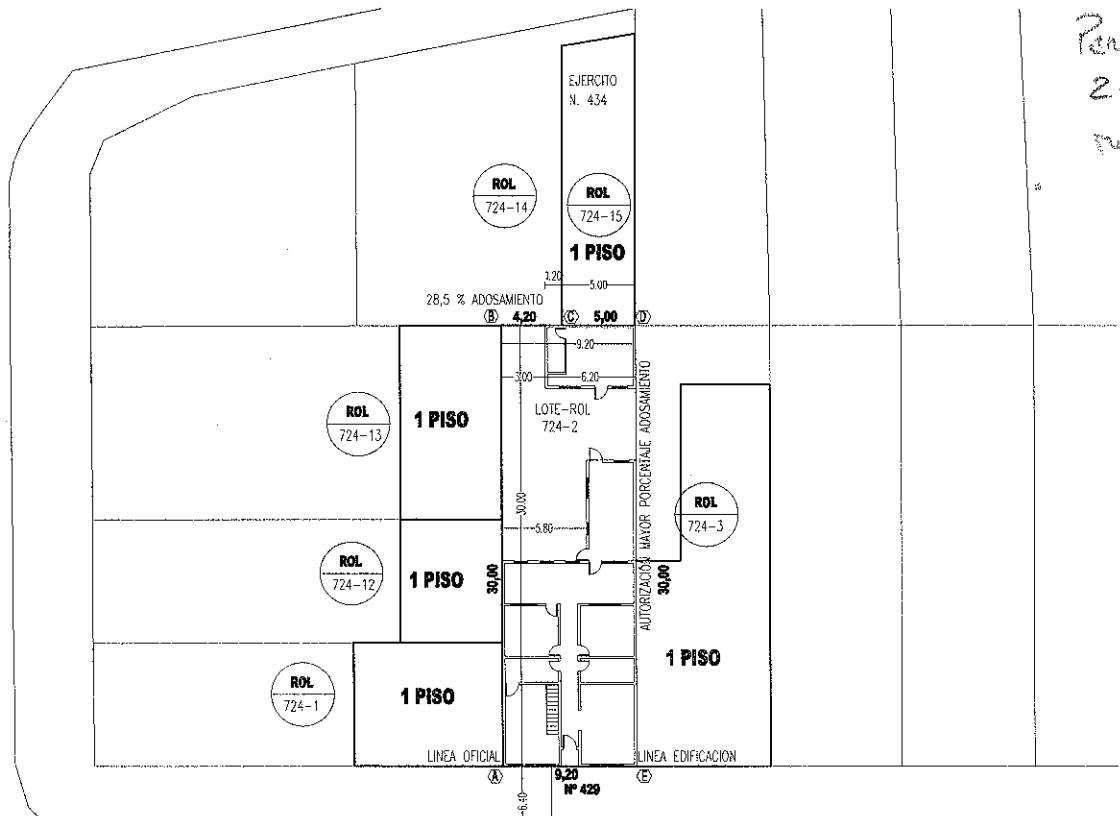
NOTAS :

-	Con esta Obra Menor queda la propiedad con una superficie total de	307,07 M ²
1	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este Permiso de Obra Menor conforme a las normas Urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y los respectivos instrumentos de Planificación Territorial.	
2	Este permiso tiene una validez de tres años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las Obras).	
3	Este Permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.	
4	Se adjunta declaración de que no se suministra comida a huéspedes (Art. 4.9.10).	
5	Cuenta con autorización notarial por mayor longitud de adosamiento (100% contrafrente).	
6	Estacionamientos se aplicó Artículo 59. del P.R.C.V.	

JUAN ANDREU GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Permit No. 28-54
20-03-2012
vol. #24-2

LINCOYAH



AV. BRASIL

EMPLAZAMIENTO

1 / 500

EJERCITO

**CAMINO VIEJO
TALCAHUANO**

EJERCITO

LINCOVAN

RENGO

AV. BRASIL

UBICACION

1/1000

FRATELLI

PROYECTOS TECNOLOGICOS GLOBALES

PROJECT MANAGEMENT

CONCEPCION

(41)2790498

fratelli@surnet.cl

Digitized by srujanika@gmail.com